



**ACTA SESIÓN N° 6
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 6, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Nicolás, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de marzo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. Laura Patricia Zúñiga Ramírez **PRESENTE**
CONSEJERA PRESIDENTA

C. Teresa Calderón Castañeda **PRESENTE**
SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Zaida Citlalhi Aguirre Castellanos **PRESENTE**

C. Jesús Villarreal Vallejo **PRESENTE**

C. Lizzeth Gallegos Lores **PRESENTE**

C. María Del Refugio Garza Garza **PRESENTE**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. José Luis Rodríguez Huerta **AUSENTE**
Partido Acción Nacional

C. José Quintero Benavides **PRESENTE**
Partido Revolucionario Institucional

C. Santiago Sánchez Rodríguez **AUSENTE**
Partido de la Revolución Democrática

C. Cecilia Viera Vallejo **AUSENTE**
Movimiento Regeneración Nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN NICOLAS, TAM.**

C. Paola González del Castillo Encuentro Social	PRESENTE
C. Pablo Emiliano Escalante Vázquez Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. Pedro Hurtado Garza Nueva Alianza	AUSENTE
C. Gloria Guadalupe Narváez Terán Partido del Trabajo	PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;



- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 4, Ordinaria, de fecha 16 de febrero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 5, Extraordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió Circular No. CME033/2018 de fecha 12 de Marzo de 2018, por parte de la dirección Ejecutiva de Organización y logística Electoral firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo donde se instruye se lleve a cabo la 6 sesión ordinaria el día 16 de Marzo.

Se recibió Circular No. CME032/2018 de fecha 10 de Marzo de 2018, por parte de la dirección Ejecutiva de Organización y logística Electoral firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo donde se envía listado de los visitantes extranjeros acreditados por el Instituto Nacional Electoral.

Se recibió Circular No. CME031/2018 de fecha 7 de Marzo de 2018, por parte de la dirección Ejecutiva de Organización y logística Electoral firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo donde se envían acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral.

Se recibió Circular No. CME030/2018 de fecha 6 de Marzo de 2018, por parte de la dirección Ejecutiva de Organización y logística Electoral firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo donde se solicita las propuestas para el personal autorizado para el acceso a la bodega.



Se recibió Circular No. CME029/2018 de fecha 5 de Marzo de 2018, por parte de la dirección Ejecutiva de Organización y logística Electoral firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo donde se informa el número, ubicación e instalación de centros de capacitación

Se recibió Circular No. CME028/2018 de fecha 2 de Marzo de 2018, por parte de la dirección Ejecutiva de Organización y logística Electoral firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo donde se invita a la primera insaculación.

Se recibió Circular No. C-DEPPAP/004/2018 de fecha 2 de Marzo de 2018, por parte de la dirección de prerrogativas, partidos y agrupaciones políticas, firmado por el Mtro. José Francisco Salazar Arteaga, Director Ejecutivo donde se informa la justificación de la inasistencia del Partido Movimiento Ciudadano a la sesión extraordinaria número 5 de fecha 26 de Febrero.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 4, Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2018.

Nº 5, Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.



LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretaria someta a votación el Proyecto de Acta en mención

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-13/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se declara improcedente la notificación de intención de la Organización Ciudadana "Impulso Humanista de Tamaulipas A.C." para constituirse en Partido Político Estatal.

IETAM/CG-14/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se modifica y adiciona el artículo 8 de los lineamientos por los que se establecen los

criterios aplicables para garantizar el Principio de Paridad de Género en el registro de las candidaturas, en los Procesos Electorales 2017-2018 y 2018-2019 en el estado de Tamaulipas, aprobados mediante Acuerdo IETAM/CG-26/2017.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretaria sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha **no se han** recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuanto.

LA PRESIDENTA: Secretaria sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:20 horas de este 16 de marzo de 2018,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN NICOLAS, TAM.**

declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN NICOLAS, TAM., EN SESION No. 8, ORDINARIA DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2018, LAURA PATRICIA ZUÑIGA RAMIREZ, JESUS VILLARREAL VALLEJO, ZAIDA CITLALHI AGUIRRE CASTELLANOS, MARIA DEL REFUGIO GARZA GARZA Y LIZZETH GALLEGOS LORES ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. LAURA PATRICIA ZUÑIGA RAMIREZ, CONSEJERA PRESIDENTA Y LA C. TERESA CALDERON CASTAÑEDA, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN NICOLAS, TAM.. DOY FE.

*Laura Patricia
Zuñiga Ramirez*

LIC. LAURA PATRICIA ZUÑIGA RAMIREZ
PRESIDENTA

Teresa Calderon C.

LIC. TERESA CALDERON CASTAÑEDA
SECRETARIA

